



Universidad Veracruzana

Facultad de Psicología
Región Veracruz

PLAN DE DESARROLLO
ACADÉMICO

2009-2013

**ELABORADO POR:****ACADÉMICOS:**

Mtra. Martha Elena Aguirre Serena
Dr. Jorge Arturo Balderrama Trápaga
Mtra. María Esther Barradas Alarcón
Mtro. Rodolfo Delgadillo Castillo
Mtra. Esperanza Caridad Escamilla Ballesteros
Mtro. José Noel García Andrade
Mtra. Vanessa Gutiérrez Cotaita
Mtra. Leticia Gutiérrez Serrano
Dra. María de Lourdes Lidia Guzmán Ibáñez
Psic. Cecilio Juárez Osorio
Mtra. Martha Luna Martínez
Med. Cir. Antonio Eduardo Muñoz Pérez
Mtra. María Eugenia Padilla Farías
Mtra. Mayra Helen Posadas Tello
Mtro. Sergio Luis Redondo Hobart
Mtro. Salvador Sarmiento Vega
Mtra. Cenet Valerio Aguilera
Mtra. Luz Del Carmen Vargas Lopez

ESTUDIANTES

Aguilar Vargas Miriam
Antonio Cruz Virgilio
Arrezola Moras Ricardo
Arroyo Chávez Luis Enrique
Bautista Torres Martha Elia Yannine
Barrón Blanco Leticia Tamara
Castro Oliva Xochitl Guadalupe
Contreras Moreno Arisbeth



Cortes Sánchez Gisela
Damián Mata Fabián
De la Cruz Soberanis Daniela Celeste
Domínguez Montiel Dulce María
Domínguez Pineda Luis Alberto
García López Valeria
Gómez Moran Verónica Elin
Gómez Ortigoza Karen Lissette
Heredia Espinosa Ana Lis
Huerta Cruz Edgar Andrés
Jiménez Loredo Omar Alfonso
Lagos Santos Luz del Carmen
Landaverde Morgado Eileen
Lara García Ruth
López Domenegiti Aura
López Fernández Mariana
Lugo Valdés Jesús Ulises
Medrano Sánchez Juan Gerardo
Melgosa Rodríguez Liliana
Munguía González Carolina
Olavarrieta Pérez Alexie Elvira
Pérez Severino Nicté-ha
Poot Reyes Joel Alonso
Raymundo Velázquez Guillermo
Ruesgas Ramón Yohualli Valeria
Saavedra Avendaño Nayeli Saroni
Salías Pérez Gabriel
Sánchez Martínez Arturo
Sánchez Ortiz Melanie
Santos Filio María del Carmen
Segura Mendoza Sofía
Solano Uscanga Eric
Sosa López Salma Karina



Tello Rosas Lina Margarita

Torres Díaz Rosa Laura

Vicuña Carvallo Angélica

Zamudio Azamar Paloma

APOYO EN INFORMÁTICA:

IEC. Juan Jesús Carmona Bonilla



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. BREVE SEMBLANZA DE LA DEPENDENCIA
3. MISIÓN
4. VISIÓN
5. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS
6. OBJETIVOS GENERALES DESARROLLO
7. ESTRATEGIA (PROGRAMAS, OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES)
8. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
10. BIBLIOGRAFÍA
11. ANEXOS



1. PRESENTACIÓN.

La Facultad de Psicología de la Región Veracruz, como parte de la Universidad Veracruzana, comprometida con la formación de profesionales capaces de enfrentar las problemáticas sociales presentes en los diferentes campos de aplicación de la psicología, se organiza para proporcionar a los estudiantes espacios formativos equipados, que les permita un aprendizaje significativo, basado en la investigación científica y la práctica sistematizada y reflexiva, y que a partir de la vinculación con los sectores productivos y sociales tanto públicos como privados de Veracruz contribuyan a la distribución social del conocimiento.

A propuesta de la Dirección de Planeación Institucional se integra el PLADEA del periodo 2009-2013 el cual se realiza con el esfuerzo de la comunidad académica, catedráticos, estudiantes y directivos a través del desarrollo de cursos-talleres, en busca del mantenimiento de la calidad del programa al fortalecer la vinculación con los diversos sectores, al desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, estrategias todas para propiciar y dar continuidad a la formación integral del estudiante.

Los ejes fundamentales en los que sustenta el PLADEA-PSICOLOGÍA VERACRUZ son:

1. Un sistema universitario en red
2. Innovación educativa
3. Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad
4. Internacionalización como cultura académica
5. Hacia una universidad sostenible
6. Planeación y desarrollo sustentado en la academia
7. Fortalecimiento de la planta académica
8. Atención integral de los estudiantes
9. Gestión democrática y con transparencia

Cuenta con 20 programas.

Se incluyen los mecanismos de evaluación que nos permitirán hacer un seguimiento permanente de los avances de las metas establecidas para cada una de las acciones programadas.



2. BREVE SEMBLANZA DE LA ENTIDAD

La Facultad de Psicología, Región Veracruz, inició sus actividades en el mes de septiembre de mil novecientos ochenta, como resultado de las políticas de descentralización implantadas por la Universidad Veracruzana.

La planta docente estaba representada por el propio Director y por la Psic. Delia Amaya del Moral, contratada como profesor de asignatura, la cual laboró exclusivamente durante el semestre septiembre 1980/febrero 1981.

La matrícula era conformada por cincuenta alumnos integrados en un grupo único. De esta primera generación 1980–1984 egresaron cuarenta y dos alumnos. Siendo el primer titulado José Luís Palma Galán por medio de un trabajo de tesis, el día 28 de noviembre de 1985.

De 1980 a 1989 fueron siete generaciones que funcionaron con el plan de 1975 iniciado en la Facultad de Psicología Xalapa. Hacia el año de 1989 y por instancias de la Rectoría de la UV, se formó una comisión encargada de evaluarlo, proponiendo modificaciones, siendo la más significativa el ofrecer la formación por áreas de especialidad (Clínica, experimental, industrial, social-terapéutica y educativa). En la recién fundada Facultad de Psicología en Veracruz, sólo se ofertaron las áreas de Industrial y Clínica.

Las modificaciones a la currícula dieron como resultado, la formación de psicólogos generales, vigente actualmente, y teniendo una duración de nueve semestres.

A mediados del mes de julio de 1994 se realizó la revisión del plan de estudios a fin de evaluarlo y considerar la propuesta de reducción a ocho semestres, lo cual implicaría realizar modificaciones a la currícula, sin embargo, dicha propuesta no procedió.

A partir del 11 de Septiembre de 1996 se otorgó a la Facultad de Psicología un edificio propio ubicado en la Av. 20 de Noviembre, esq. con Alacio Pérez. El cual cuenta con tres plantas, distribuidas de la siguiente manera: 12 aulas, un centro de cómputo con capacidad para 25 máquinas, 12 cubículos para maestros de tiempo completo, 3 para maestros por asignatura, una sala de talleres, una biblioteca, una sala de postgrado, una sala audiovisual, una Cámara de Gessel, un departamento de asesoría empresarial, y un departamento de orientación integral con dos cubículos; todo totalmente equipado, así como una cafetería supervisada por el Fondo de Empresas Universitarias.

En septiembre de 1998 y de acuerdo al programa del Sr. Rector Dr. Víctor Arredondo Álvarez dentro de su Proyecto Consolidación y Proyección al Siglo XXI, se plantea el Proyecto hacia un Nuevo Modelo Educativo, con el compromiso de que los estudiantes desarrollaran habilidades, conocimientos y actitudes para enfrentar un mercado profesional que le demandaría ser



competitivo. En septiembre de 1999, se inicia del plan de estudios que prevalece hasta este momento, el cual fue aprobado por mayoría de votos en junta académica en el mes de Junio del mismo año.

La metodología curricular del MEIF obedece a la formación del estudiante de una manera integral en los aspectos intelectual, humano, social y profesional que se traduce en Experiencias Educativas que trascienden el ámbito del aula, conjugando en cada uno de los ejes teórico – epistemológico, heurístico y socio axiológico.

Planta docente, estructurada de la manera siguiente:

- 26 profesores
 - Trece de tiempo completo.
 - Diez por asignatura.
 - Tres maestros interinos.

Respecto a la formación profesional de los profesores, actualmente la mayoría son psicólogos con experiencia profesional, además de laborar en la planta docente dos Médicos, una Bióloga, una Lic. en Historia, una Lic. en Pedagogía, un Lic. en Derecho y dos Licenciadas en lengua Inglesa.

Con relación al grado académico de los profesores el 100% posee Licenciatura, el 92% de los P.T.C. poseen el grado de Maestría, 15% poseen grado de doctor y el 23% cursan estudios de Doctorado. El 83% de los profesores por asignatura tienen el grado de maestría, el 17% pasantía en maestría. Por cuanto hace a la antigüedad, se cuenta con un promedio superior a los diez años de experiencia docente dentro de la misma Facultad.

Todo lo anterior permite decir que la Facultad de Psicología cuenta con una planta docente actualizada en el terreno de lo profesional y formada en el ejercicio del magisterio, lo cual constituye un aval en la calidad de la enseñanza

Personal Técnico, manual y administrativo:

- 3 secretarías mecanógrafas.
- 2 empleados de confianza.
- 6 empleados de categoría manual.
- 1 bibliotecario para cada turno.
- Dos vigilantes.
- Un velador.
- Un auxiliar técnico de confianza.
- Administrador de la Facultad.

Este personal proporciona apoyo operativo en el desarrollo de actividades, con funcionalidad y eficiencia, que incluye la atención a docentes y a estudiantes.

Matrícula que atiende el programa

- 382 estudiantes



Distribuidos por cohortes generacionales de 99 estudiantes.

En cuanto a los Directores que ha tenido la Facultad están los siguientes:

Directores de la Facultad de Psicología, Zona Veracruz

Nombre	Periodo
Psic. Salvador Díaz Mirón Carballo (Interino)	1980 – 1984
Mtro. Salvador Sarmiento Vega (Interino)	1984
Psic. Juan Daniel Hernández Hernández (Interino)	1984
Psic. Roberto Morse (Interino)	1984 – 1985
Psic. Miriam Ruiseco Castro (Interino)	1985 – 1987
Dr. Roberto López Perea (Interino)	1987 – 1994
Mtra. Esperanza Caridad Escamilla Ballesteros	1994 – 1997
Psic. María Eugenia Padilla Farías	1997 – 2006
Mtra. Martha Elena Aguirre Serena	2006 – a la fecha

A continuación se muestra el cuadro por generaciones de 1980 a la fecha:

<u>Generación de Egresados de la Facultad de Psicología, Zona Veracruz</u>	
Generación	Núm. Egresados
1ª. 1980 – 1984	42
2ª. 1981 – 1985	67
3ª. 1982 – 1986	79
4ª. 1983 – 1987	47
5ª. 1984 – 1988	61
6ª. 1985 – 1989	57
7ª. 1986 – 1990	64
8ª. 1987 – 1991	53
9ª. 1988 – 1992	45
10ª. 1989 – 1993	42
11ª. 1990 – 1995	60
12ª. 1991 – 1996	50
13ª. 1992 – 1997	53



14 ^a . 1993 – 1998	72
15 ^a . 1994 – 1999	68
16 ^a . 1995 – 2000	67
17 ^a . 1996 – 2001	58
18 ^a . 1997 – 2002	79
19 ^a . 1998 – 2003	68
1 ^a . Generación del MEIF 1999 – 2004	19
2 ^a . 1999– 2004	21
3 ^o 2000– 2004	18
4 ^o 2001–2005	39
6 ^o 2002–2005	22
7 ^o 2002–2006	34
8 ^o 2003–2006	37
9 ^o 2002–2007	32
10 ^o 2003–2007	41
11 ^o 2004–2008	29
12 ^o 2005- 2009	38

3. MISIÓN

La Facultad de Psicología región Veracruz es una entidad del área de Ciencias de la Salud, de la Universidad Veracruzana, comprometida con la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes en profesionales del comportamiento para facilitar su incorporación en las áreas de salud, organizacional, educativa y comunitaria, a través de la investigación, la docencia, la intervención, la vinculación y la extensión con los diversos sectores productivos, tanto regional, nacional e internacional; que permite el trabajo multi e interdisciplinario, con ética y humanismo, participando en el desarrollo de una sociedad sustentable en un sistema globalizado.

4. VISION.

La Facultad de Psicología será una dependencia educativa con programas académicos de calidad y comprometida con la formación de profesionales del comportamiento que responden a las necesidades del entorno, a partir de la



generación y distribución social del conocimiento, la colaboración con diversas comunidades académicas, la vinculación con los sectores productivos y el uso de la tecnología que permite la consolidación del quehacer profesional con impacto nacional e internacional.

5. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS.

La Facultad de Psicología región Veracruz, del área de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, a través de los cursos-taller de análisis FODA encontró dentro de sus principales fortalezas: el que se encuentra acreditada desde 1998 a la fecha por Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP/COPAES) y a partir del 2002 por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), cuenta con un equipo y material necesario para desarrollar sus actividades, así como con una cámara de Gesell, un centro de computo con Internet por cable e inalámbrico, recursos audiovisuales básicos en las aulas (Proyectores de acetatos, TV, DVD y PC), con 4 proyectores (cañón) y 3 pantallas, una sala de audiovisual y biblioteca propia de la disciplina.

El programa de la licenciatura se encuentra conformado por un esquema innovador de aprendizaje centrado en el estudiante (MEIF), único a nivel Latino América, que hace énfasis en los procesos de formación integral; el modelo incluye cuatro áreas de formación: básica, disciplinar, terminal y elección libre. Este esquema incorpora un programa institucional, como la tutoría académica, que permite apoyar al rendimiento académico del estudiantado y dar seguimiento a sus trayectorias escolares.

Se cuenta con un programa de estudios intersemestral apoyando a los estudiantes que desean reducir su permanencia académica.

Actualmente la entidad académica tiene registrada una matrícula 368 estudiantes; siendo apoyados por cuatro tipos de becas que son: inscripción cuyo monto es de \$260.00 M/N, escolares \$5000.00 M/N (semestral), PRONABES \$1,000.00 M/N (mensual durante un año) promedio, Fundación Amigos de la Universidad Veracruzana \$800.00 M/N (mensuales durante seis meses).

Durante sus 29 años de existencia la Facultad ha participado en proyectos de vinculación con instancias gubernamentales y no gubernamentales, actualmente se han perfeccionado estos programas con una vertiente de satisfacción hacia la comunidad, los estudiantes, administrativos y docentes, viendo ellos la oportunidad de culminar sus proyectos de investigación inter institucional, de esta forma abre un espacio para realizarlo también de manera inter disciplinario.

Coexistentemente el cuerpo académico "Investigación e Intervención en Psicología" se encuentra en formación con cuatro líneas de investigación en: salud, aprendizaje y educación, organizacional y comunidad y medio ambiente.



Conformado con una plantilla de docentes en la cual el 90% tiene el grado de maestría y el 10% cuenta con la pasantía de la maestría; dos docentes cuentan con grado de doctor y cinco realizan estudios del mismo nivel.

Dentro del programa de estudios del MEIF han egresado un total de 321 estudiantes.

Entre las problemáticas identificadas en la Facultad en el área de Investigación se encuentra la elección de otras modalidades de titulación que la Universidad Veracruzana acepta para cubrir los créditos de la Experiencia Recepcional optando los estudiantes por el examen para el egreso de la licenciatura (EGEL) y por promedio, reduciendo la posibilidad de concluir trabajos de investigación iniciados en experiencias educativas ejes; una forma de propiciar la obtención de estos productos sería motivando al estudiante a participar en eventos académicos internos y externos para difundir los resultados, con reconocimiento de la participación en congreso y foros en representación de la Facultad de Psicología y de la Universidad Veracruzana; otro beneficio para estudiantes con aspiraciones de estudios a nivel de posgrado, es que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología solicita como requisito la presentación de un producto de investigación de licenciatura para su ingreso.

Con respecto a lo administrativo, la oferta educativa del área electiva representa un requisito que debe cubrir el estudiante en el transcurso de su formación académica, teniendo que desplazarse a diferentes espacios educativos para obtener información de la oferta existente y posteriormente realizar la inscripción, una manera de solucionar lo anterior sería cargar al sistema de inscripción (SIU Banner) la oferta de cada entidad para que los estudiantes puedan realizar la inscripción en línea, agilizando con esto el trámite y evitando la pérdida de clases.

Dentro del área académica se observa un inadecuado manejo en la asignación de experiencias educativas el cual es posible resolver llevando a cabo la asignación de acuerdo al perfil del docente. Igualmente las actividades no calendarizadas obstruyen el curso del programa académico de la manera prevista, ya que los catedráticos se tienen que ausentar para cumplir compromisos de la propia universidad. Una propuesta de solución es fomentar una comunicación oportuna entre las dependencias de la universidad respecto a la planeación de las diversas actividades, esto a la par con la constante búsqueda de los académicos al apego al cronograma de actividades.

6. OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO

1. Formar profesionales proporcionando las herramientas necesarias para favorecer el desarrollo de un perfil de competencia que responda al desempeño profesional y humano en el contexto de la globalización.
2. Consolidar el cuerpo académico generando productos de investigación, vinculación y extensión de los servicios para coadyuvar al desarrollo social.



3. Actualizar de forma permanente al docente a través de cursos disciplinares y pedagógicos con el propósito de eficientar el nivel académico.
4. Optimizar los procesos administrativos, con el propósito de agilizar y eficientar los trámites de los procedimientos y las gestiones del quehacer de la institución.
5. Mantenimiento de las condiciones adecuadas de la infraestructura y del edificio, de acuerdo a los criterios de los organismos certificadores.
6. Actualizar e incrementar el equipo tecnológico y audiovisual de la entidad académica.
7. Generar y promover programas de vinculación con sectores públicos y privados.



7. ESTRATEGIA (PROGRAMAS, OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES)

EJE 1. UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED.

PROGRAMA 4.- Reorganización académica y administrativa de las unidades regionales.

Descripción:

Este programa involucra la elaboración de herramientas de organización necesarias para el logro de las metas de trabajo de la entidad, instalando las líneas de comunicación de autoridad-responsabilidad de cada puesto, para la identificación de las áreas de competencia con el fin de eficientar las estrategias de comunicación.

Objetivos:

1. Elaborar, aplicar y evaluar el análisis de puestos.
2. Obtención del perfil del puesto.
3. Recopilación de los datos.
4. Revisión del organigrama.
5. Designar por áreas la elaboración del Manual de funciones.
6. Establecer y jerarquizar las actividades por pedido y objetivos.

Metas:

1. Identificar la descripción de todos los puestos de la organización.
2. Jerarquizar las relaciones y los niveles de los puestos.
3. Identificar las líneas de comunicación de autoridad-responsabilidad en cada puesto.
4. Identificar la relación que hay entre las funciones y los puestos.

Acciones:

1. Análisis de la organización interna.
2. Recopilación de información de puestos de trabajo
3. Identificar objetivos y actividades de cada puesto.
4. Darle un orden a las actividades de cada puesto.
5. Integrar los puestos en un Manual de organización.
6. Elaborar el organigrama organizacional.
7. Realizar los diagramas de flujo por puestos.

EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA 1.- Mejora continua de los programas educativos.

Descripción:

En este programa se realiza la propuesta de revisar y rediseñar el plan de estudios a fin de incorporarle lo pertinente emanado de su evaluación, para



la reforma de la segunda generación del MEIF, tomando en consideración estrategias para desarrollar la departamentalización de Ciencias de la Salud, así como fortalecer el Programa de Educación Continua, y a su vez se planea y supervisa la infraestructura física, material y tecnológica de esta entidad académica para asegurar los procesos de calidad en los programas de las experiencias educativas.

Objetivos:

1. Rediseñar el plan de estudios del programa educativo para la incorporación de las reformas de la segunda generación del MEIF, a partir de un proceso de autoevaluación y en conjunto con las facultades de Psicología de Xalapa y Poza Rica.
2. Integrar estrategias para desarrollar actividades conjuntas con otras facultades del área de Ciencias de la Salud, a fin de integrar la segunda generación del MEIF con el proceso de departamentalización.
3. Desarrollar actividades que permitan el fortalecimiento del programa de Educación Continua para Psicología con el propósito de cumplir con los estándares de calidad que a corto plazo coadyuven a la acreditación por parte de los organismos correspondientes.
4. Planear y supervisar el mantenimiento de la infraestructura física, material y tecnológica con el fin de proporcionar apoyo a las actividades de docencia y administrativas propias de la entidad académica.
5. Lograr que la institución opere en condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad, higiene y en equilibrio con el medio ambiente, para contribuir a la oferta de servicios de calidad.
6. Promover y apoyar el uso de las tecnologías de información y educación (TIC's) para fortalecer la transversalización de los programas educativos.
7. Contar con los espacios necesarios que permitan desarrollar óptimamente las diversas actividades académico profesionales necesarias para la formación de profesionales del comportamiento.
8. Asegurar la calidad y el logro de los objetivos de los programas académicos a través de la consolidación de la planta docente con la obtención de plazas de tiempo completo para el 100% de los profesores.

Metas:

1. Actualizar el plan de estudios para agosto de 2012.
2. Obtener la acreditación por organismos evaluadores externos del programa educativo para febrero de 2010.
3. Contar con infraestructura física y tecnológica en condiciones que permitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad académica.
4. Garantizar en un 90% una operación y funcionamiento continuo, confiable y seguro sin interrumpir los servicios que se prestan.
5. Reparación y/o sustitución del equipo que lo requiera.
6. Suministro puntual de materiales, equipos y mobiliarios necesarios en la institución.



7. Operar óptimamente un programa de detección y prevención de recursos.
8. Contar con un diagnóstico de necesidades de espacio para mejorar las condiciones y el servicio de la institución.
9. Reacondicionamiento y ampliación oportuna de espacios operativos existentes que brinden un servicio de calidad con la posibilidad de incrementar su utilización.
10. Creación de áreas de convivencia.
11. Mantener la oferta de experiencias educativas de formación disciplinar e incrementarla con la apertura de experiencias educativas optativas durante el periodo intersemestral.
12. Lograr la actualización y el mantenimiento permanente de los equipos electrónicos y de cómputo.
13. Contar con una planta de 100% de maestros contratados con plazas de tiempo completo.

Acciones:

- 1.1. Participación permanente en la comisión estatal de evaluación del plan de estudio.
- 1.2. Rediseño del plan de estudio.
- 1.3. Conformación de la comisión para la obtención de la acreditación.
- 1.4. Planeación de la estrategia para la obtención de la acreditación.
- 1.5. Recolección y análisis de la información.
- 1.6. Solicitar la visita de los evaluadores.
- 5.1. Asegurar el cumplimiento o el desarrollo de procedimientos que den soporte a las funciones de los planteles y dependencias.
- 5.2. Mantener la infraestructura física y los espacios abiertos institucionales en condiciones óptimas y seguras.
- 5.3. Promover una cultura para la prevención de accidentes en la comunidad universitaria; así como de mantenimiento preventivo del equipo e infraestructura.
- 6.1. Adquisición de Infraestructura tecnológica, eléctrica y de mobiliario para favorecer los procesos educativos y la infraestructura física en la demanda de recursos computacionales de la población.
- 7.1. Detección y Atención de Necesidades en cuanto a la creación de espacios físicos necesarios.
- 7.2. Remodelación y/o reestructuración de espacios existentes.

PROGRAMA 2. Ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Descripción:

En este programa se realiza la propuesta de diseñar e implantar una carrera técnico-profesional que permita utilizar los diversos nichos y requerimientos laborales, integrando la planta docente y elaborando los



programas pertinentes para el Técnico Académico en Promoción del Desarrollo Comunitario.

Objetivos:

1. Diseñar y establecer al menos un programa técnico-profesional que permita utilizar los diversos nichos y requerimientos laborales.

Metas:

1. Iniciar la primera generación en agosto de 2011 de Técnico Profesional en Promoción de Desarrollo Comunitario.

Acciones:

1. Realizar estudios de pertinencia educativa con base en las necesidades regionales.
2. Integrar la planta docente a partir de la plantilla de personal académico existente en la entidad académica.
3. Elaborar los programas educativos pertinentes para Técnico Profesional.

PROGRAMA 4. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas.

Descripción:

En este programa se realiza la propuesta de diseñar e implementar un programa de posgrado en Psicología, y de esta forma fortalecer las actividades de vinculación con los diferentes sectores, generando espacios que permitan la aplicación de conocimientos y prácticas a lo largo de su formación de posgrado.

Objetivos:

1. Diseñar e implantar un programa de posgrado en Psicología.
2. Realizar actividades de vinculación con los diferentes sectores, estableciendo estrategias de trabajo con el propósito de obtener un beneficio mutuo.

Metas:

1. Iniciar la primera generación en agosto de 2012 de Maestría en Psicología.
2. Lograr una cultura de la vinculación.
3. Establecer enlaces entre los diferentes sectores de la sociedad y cuerpos académicos.
4. Elaborar un programa general que permita detectar y atender las necesidades de los diferentes sectores.
5. Establecer un proceso de evaluación permanente del programa de vinculación.



Acciones:

- 1.1. Realizar estudios de pertinencia educativa con base en las necesidades regionales.
- 1.2. Integrar la planta docente a partir de la plantilla de personal académico existente en la entidad académica.
- 1.3. Elaborar los programas educativos pertinentes para el postgrado en Psicología.
- 2.1. Realizar encuestas de las necesidades de las diferentes empresas o instituciones.
- 2.2. Llevar a cabo reuniones de trabajo con los integrantes de los cuerpos académicos y de academia con los representantes de las instituciones externas.
- 2.3. Analizar las actividades realizadas así como sus avances y logros.
- 2.4. Coordinar a partir de la organización y trabajo de academia de investigación, la vinculación de las diferentes E. E. para la participación de los estudiantes en los diversos proyectos de vinculación.

EJE 3. CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN POR CALIDAD

PROGRAMA 1: Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos.

Descripción:

Este programa dará la mejora continua al programa educativo para asegurar la calidad en las próximas certificaciones, a través de sistemas de gestión de calidad de los procesos administrativos, involucrando a todo el personal directivo, docente, administrativo, técnico y manual.

Objetivos:

1. Desarrollar un programa de mejora continua que facilite las autoevaluaciones y evaluación ante el CNEIP/COPAES Y CIIES.
2. Disminuir esfuerzos humanos, financieros y tecnológicos.
3. Homogenizar los requisitos de la globalización educativa.

Metas:

1. Mantener la Certificación ante CNEIP/COPAES Y CIIES o cualquier otro organismo que surja.
2. Realizar revisiones cada periodo intersemestral de la situación actual de los indicadores de evaluación, para corregir o mejorar y mantener el programa en óptimas condiciones de calidad.



Acciones:

- 1.1.1 A través de las academias de la disciplina, se mantendrán actualizados los programas de las experiencias educativas.
- 1.1.2 Efectuar manteniendo en las instalaciones para que se encuentren en óptimas condiciones físicas para el desarrollo de las actividades académicas.
- 1.1.3 Fomentar en los académicos trabajos de investigación, vinculación y tutorías, requeridos en los organismos certificadores.
- 1.1.4 Fomentar la educación continua a través de cursos intersemestral y/o estudios de posgrado a los docentes que lo requieran.

PROGRAMA 2. Formación de una cultura de la calidad y la innovación

Descripción:

Éste programa sensibilizará al personal directivo, docente, administrativo, técnico y manual, en la adopción de la filosofía de la calidad en los servicios y atención a los estudiantes, fomentando el trabajo colaborativo en equipo, así como en el seguimiento efectivo de los procesos de trabajo.

Objetivos:

1. Concientizar en la comunidad de la facultad la cultura de la calidad.
2. Capacitar al personal administrativo en procesos de calidad.

Metas:

1. Desarrollar en el personal técnico y manual, de confianza y académico, la filosofía de la calidad en el servicio y la atención efectiva al cliente.
2. Efectuar los trabajos administrativos eficientemente y a la primera vez.
3. Reducir el tiempo de los trámites administrativos y escolares.

Acciones:

- 1.1.1. Realizar pláticas colectivas con la comunidad de la facultad, sobre los principios de la calidad total.
- 1.1.2. Trabajar en equipos colaborativos, a través de ejercicios prácticos en el lugar de trabajo.
- 1.1.3. Retroalimentar los trabajos logrados y fomentar a su mejora continua.

PROGRAMA 3. Optimización de los procesos administrativos

Descripción:

Éste programa eficientará los servicios administrativos y académicos, a través del uso del Manual de Procedimientos Administrativos y de servicios escolares, utilizando los formatos ex profeso y con los servicios en línea, con el



propósito de cumplir en tiempo y forma, los compromisos de la cultura de la calidad.

Objetivos:

1. Elaboración de procedimientos de trabajos administrativos y de servicios escolares.
2. Simplificar los procesos administrativos.
3. Eficientar y optimizar los recursos humanos, financieros y tecnológicos.
4. Evaluación pronta y expedita de los procesos académicos y administrativos.
5. Desarrollar procesos y cultura de la calidad.
6. Desarrollar procesos de autogestión.
7. Transparentar los procesos administrativos.

Metas:

1. Contar con un Manual de Procedimientos Administrativos y de Trámites Escolares.
2. Contar con los formatos en línea en la página de la facultad y que necesarios para los trámites.

Acciones:

- 1.1.1. Realización de entrevistas con el personal administrativo para establecer por escrito las funciones y actividades.
- 1.1.2. Revisiones constantes para mantener actualizados las funciones y actividades.
- 1.1.3. Consultas constantes en caso de dudas para la realización de los trabajos de manera confiable.

PROGRAMA 4. Mejora continua e innovación del sistema

Descripción:

Éste programa mantendrá actualizados los procesos administrativos y escolares, mediante el uso de las tecnologías de informática, con el propósito de generar los reportes e informes necesarios para la toma de decisiones, así como para los indicadores institucionales.

Objetivos:

1. Mantener actualizada la información administrativa y escolar, a través del sistema de informática.
2. Generar los reportes necesarios en el sistema informático para la pronta y expedita información.
3. Construir y mantener actualizada la página Web.
4. Detectar necesidades de académicos, estudiantes y administrativos.



5. Evaluar la página Web.
6. Recabar información por medio de técnicas de recopilación de datos, tales como: entrevistas, información documental, etc.

Metas:

1. Contar con un sistema que facilite la captura de información y genere los reportes de manera expedita.
2. Entregar información a las autoridades, docentes y alumnos de manera oportuna, eficaz y verídica.
3. Página Web de la Facultad de Psicología.

Acciones:

- 1.1.1. Capturar en el sistema de informática la información generada por los procesos administrativos y escolares.
- 1.1.2. Verificar que los procesos de captura se hayan realizado de manera correcta.
- 1.1.3. Comprobar que los reportes se presentan con los datos suficientes
- 1.1.4. Solicitar al administrador del sistema de informática la creación o actualización de la base de datos o de la generación de reportes necesarios.
- 3.1.1. Construcción de la página de la Facultad de Psicología Región Veracruz de la U.V.
- 3.1.2. Acopio de información por medio de técnicas de recopilación de datos, tales como: entrevistas, información documental, etc.
- 3.1.3. Solicitud de aprobación ante la dirección general, para el acceso de la publicación de la página.
- 3.1.4. Detección de necesidades de estudiantes, académicos y administrativos.

EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA

PROGRAMA 1. Articulación de recursos institucionales para la gestión de la internacionalización.

Descripción:

La consolidación de una planta docente de calidad y con fortalezas en la psicología, así como en el desarrollo de la implementación de métodos y técnicas de investigación que favorezcan la generación y el desarrollo de los conocimientos de la misma será el objetivo principal de este programa. De tal forma que se pretende a través del mismo enriquecer el proceso Enseñanza – Aprendizaje y el trabajo grupal colaborativo en la generación social del conocimiento. Este programa prioriza la participación del profesorado en estudios de diferentes niveles e intenta cubrir las diferentes necesidades tanto para el enriquecimiento docente como disciplinario. De tal forma que se logre ir



consolidando jerárquicamente los estudios y grados doctorales y las diferentes habilidades y conocimientos necesarios del campo profesional.

Objetivos:

1. Incrementar el índice de grados doctorales en la plantilla docente de la Facultad.
2. Desarrollar las competencias de los docentes a partir de su participación en cursos y diplomados disciplinares y pedagógicos.
3. Favorecer el intercambio de docentes y especialistas a través de estancias académico-profesionales.
4. Incrementar el índice de docentes con estudios y grados doctorales.

Metas:

1. Lograr que el 80% de los Docentes cuenten con grados doctorales.
2. Lograr que el 100% de los Docentes participen en programas doctorales.
3. Participación del 20% del profesorado en Estancias o estudios posdoctorales.

Acciones:

1. Identificar programas (preferentemente certificados) de estudios doctorales pertinentes a la formación del profesorado.
2. Organizar la participación de docentes interesados a los programas pertinentes.
3. Facilitar los procedimientos y condiciones para la participación en los programas doctorales y posdoctorales.

PROGRAMA 2. Participación estratégica en redes globales de conocimiento y desarrollo científico

Descripción:

Este programa promoverá movilidad estudiantil y estancias postdoctorales para el personal académico para la consolidación de la planta docente y formación integral de estudiante. Una formación que permita enriquecer el proceso Enseñanza–Aprendizaje y el trabajo grupal colaborativo en la generación social del conocimiento y que permitan fortalecer las competencias de los docentes como investigadores especializados que formen equipos de trabajo investigativo; los cuales logren difundir el conocimiento a través de publicaciones y participaciones en eventos científicos integrados en redes académicas.

Objetivos:

1. Participación en movilidad estudiantil y Estancias Posdoctorales.



Metas:

1. Lograr que 3 estudiantes por semestre realicen movilidad nacional.
2. Lograr que el 10% de los Docentes cuenten con estancias postdoctorales.
3. Lograr que el 50% de los Docentes participen en programas de estancias académicas.

Acciones:

1. Promover y facilitar la participación de los estudiantes en movilidad nacional.
2. Identificar programas (preferentemente certificados) de estudios doctorales pertinentes a la formación del profesorado.
3. Facilitar los procedimientos y condiciones para la participación en los programas posdoctorales.

EJE 5. HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE

PROGRAMA 3. Compromiso social y sostenibilidad

Descripción:

El programa de Manejo Institucional de Residuos Sólidos, Desechos Tóxicos y Uso del Agua integrara las actividades del compromiso social y la sostenibilidad, trata de atender la problemática ambiental de la Institución, ocasionada por la falta de cultura en relación a la conciencia ambiental. La finalidad del programa es –en primera instancia- contribuir a las acciones de preservación del entorno ecológico (en congruencia con las políticas ambientalistas), y; -en segundo término- promover la cultura de la conservación y cuidado del entorno.

Objetivos:

1. Mejorar las condiciones para el uso racional de los recursos y el manejo adecuado de los residuos sólidos y los desechos tóxico. Implementar depósitos para los mismos; promover la cultura del agua y vigilar el cumplimiento de las normas por parte de alumnos, docentes y administrativos.
2. Lograr que la institución opere en condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad, higiene y en equilibrio con el medio ambiente, para contribuir a la oferta de servicios de calidad.

Metas:

1. Asegurar la permanencia de los Depósitos debidamente señalados, y



- mantener mensajes (visuales y auditivos alusivos) Reparación y/o sustitución del equipo que lo requiera;
2. Recolección de residuos y desechos de manera periódica (una vez por semana)
 3. Mantener de permanente comités de vigilancia para cada uno de los subprogramas (Uso racional del Agua y la Energía Eléctrica, manejo de Residuos sólidos y desechos tóxicos).

Acciones:

1. Rotular los depósitos de acuerdo a las convenciones utilizadas por la SEMARNAT.
2. Vigilar que los depósitos se ubiquen en lugares estratégicos.
3. Insistir entre los miembros de la comunidad que los residuos sean adecuadamente depositados.
4. Mantener la infraestructura física y los espacios designados en condiciones adecuadas de uso.
5. Promover la Cultura de la Preservación y Cuidado del Entorno Ecológico para el desarrollo de la Conciencia Ambiental.

EJE 6. PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA

PROGRAMA 1. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Descripción:

Ante el constante desarrollo de la ciencia y la tecnología y el impacto que tiene la globalización en los diferentes sectores sociales se hace imprescindible la generación de investigaciones, desarrolladas dentro de los centros educativos y de manera sobresaliente en el nivel universitario, de tal manera que produzcan conocimientos que permitan elevar la calidad de vida y la competitividad de los diferentes sectores productivos y sociales de la región y del país.

Objetivos:

1. Promover la participación de los cuerpos académicos y de las academias en los procesos de planeación y evaluación institucional.
2. Coadyuvar para elevar sus estándares de calidad académica, cumpliendo con pertinencia su compromiso con la sociedad de la cual emana.
3. Generar un programa integral que permita la participación e incidencia de estudiantes y docentes de intercambio académico que favorezca las líneas de generación.



Metas:

1. Obtener un cuerpo consolidado.
2. Lograr pertenecer a dos redes académicas.
3. Lograr inscribir mínimo 2 proyectos en investigación.

Acciones:

1. Promover reuniones con el cuerpo académico para revisar y reflexionar de la necesidad de tener un cuerpo consolidado.
2. Impulsar para pertenecer a redes académicas con CA y a grupos de investigación.
3. Favorecer visitas académicas para la elaboración de proyectos y publicaciones.
4. Establecer tres acuerdos de colaboración con instituciones
5. Presentar convocatorias de intercambio académico con otras instituciones
6. Presentar convocatorias de estancias de verano para los estudiantes

EJE 7. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA

PROGRAMA 1: Fortalecimiento del perfil académico integral.

Descripción.

El programa está dirigido a la consolidación de una planta docente de calidad y con fortalezas en la psicología tanto en el área disciplinar como en la pedagógica, que permita garantizar una formación que coadyuve en el mejoramiento del proceso Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación; así como en el trabajo grupal colaborativo para la generación social del conocimiento. A su vez, prioriza la participación del profesorado en estudios de diplomados de calidad que permitan fortalecer sus competencias hacia la profesionalización docente.

Objetivos:

1. Promover la actualización permanente del personal docente a través de la participación en diplomados y cursos de carácter pedagógico y disciplinar.
2. Participación en Programas o Estancias Académicas.
3. Identificar y aplicar los procesos administrativos que integran las funciones sustantivas para el desarrollo y funcionamiento de la entidad.

Metas:

1. Participación del 80% del profesorado en cursos o diplomados de actualización docente (pedagógicos)
2. Participación del 70% del profesorado en cursos o diplomados de actualización disciplinaria.



3. Lograr que el 10% de los Docentes cuenten con estancias académicas.
4. Lograr que el 50% de los Docentes participen en programas de estancias académicas.

Acciones:

- 1.1. Identificar la oferta de cursos y programas de formación pedagógica y disciplinar pertinentes para la formación del profesorado.
- 1.2. Difundir la oferta de cursos y diplomados.
- 1.3. Estimular la participación del profesorado en los cursos y diplomados.
- 2.1 Identificar programas (preferentemente certificados) de estudios doctorales pertinentes a la formación del profesorado.
- 2.2 Organizar la participación de docentes interesados a los programas pertinentes.
- 2.3 Facilitar los procedimientos y condiciones para la participación en los programas posdoctorales.

PROGRAMA 2. Promoción del trabajo académico colaborativo.

Descripción:

El presente programa se dirige hacia la vinculación del cuerpo académico (CA) de la institución con otros CA o grupos de investigación, así como a la integración a redes de participación conjunta para el intercambio y/o la colaboración académica, que contribuyan en la consolidación de dichos CA; Así como también se interesa por la realización de estancias/visitas académicas a favor del CA, dirigidas al fortalecimiento del programa educativo de la facultad de psicología y de la DES de ciencias de la salud, con la finalidad de generar un mayor impacto social y productivo a partir de la actividad académica.

Objetivos:

1. Propiciar investigaciones de alto nivel y/o en colaboración con otros CA.
2. Generar un programa integral que permita la participación e incidencia de alumnos y profesores de intercambio académico que favorezca las líneas de generación.

Metas:

1. Tener una participación interdisciplinaria en un proyecto
2. Identificar por lo menos dos redes en las que puedan participar los catedráticos.
3. Asistir a un taller de trabajo en equipo, como participantes.
4. Lograr que dos maestros tengan intercambio académico.
5. Lograr que un alumno por cada año participe en las estancias de verano.
6. Propiciar la movilidad estudiantil en un 5%.



Acciones:

1. Identificar miembros pertenecientes a otras redes
2. Invitar a los catedráticos a participar en su quehacer para la investigación
3. Promover la colaboración, por medio de talleres para la integración de equipos y facilitar los proyectos de otras instituciones y apoyar la interdisciplinariedad.
4. Establecer tres acuerdos de colaboración con instituciones.
5. Presentar convocatorias de intercambio académico con otras presentar convocatorias de estancias de verano para los estudiantes instituciones.

EJE 8. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA 1. Orientación vocacional e información profesiográfica

Descripción:

Favorecer el desarrollo afectivo–intelectual del adolescente por medio del conocimiento y de la integración de sus habilidades a través de diagnósticos e intervenciones en diferentes áreas como, de orientación vocacional, hábitos de estudio, desarrollo de inteligencias múltiples, apoyo al sentido de vida y así ayudar a la adaptación y participación activa para los contextos escolares y sociales.

Identificar actividades de diagnóstico sobre necesidades psicoeducativas en los estudiantes, se favorece la Evaluación de Orientación Vocacional realizando diagnósticos, se ofrece cursos psicoeducativos al primer año de psicología y a externos, llevándose a cabo por medio de alumnos que realizan sus prácticas y el servicio social, bajo la asesoría de sus catedráticos, enriqueciendo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Objetivos:

1. Dar orientación educativa y vocacional a adolescentes de educación media y media superior de las diferentes instituciones educativas de la comunidad.

Metas:

1. Elaborar programas que promuevan el desarrollo afectivo y cognitivo, a partir de las habilidades encontradas en el estudiante.
2. Diagnóstico de las necesidades Biopsicosociales del alumno en la facultad de psicología.
3. Identificación de las necesidades Biopsicosociales de los alumnos del área de Ciencias de la Salud.



4. Diagnóstico de los Hábitos de Estudio en los alumnos de la Facultad de Psicología.
5. Diagnóstico sobre el sentido de vida en los alumnos de la facultad de psicología.
6. Diagnóstico de los diferentes hábitos de estudio en el área de ciencias de la salud.
7. Se identificara la autoestima, valores, comunicación y ansiedad escolar en el alumno de la Facultad de Psicología.
8. Diagnóstico de la Inteligencia Emocional en el alumno de las facultades de Psicología, Medicina y Enfermería.
9. Capacitar a 164 alumnos para que identifiquen estrategias de soluciones en los campos de comunicación, autoestima, conflictos y trabajo en equipo por medio de once talleres en la Facultad de Psicología.

Acciones:

1. Los programas abordarán los problemas intelectuales, motivacionales, planeación de vida, problemas para la inserción laboral, e inteligencia emocional.
2. Los programas se llevarán a cabo en forma de talleres, asesorías, conferencias y cursos.
3. Integración de los grupos de trabajo.
4. Estipulación de los objetivos de cada grupo.
5. Búsqueda de información acerca de las carreras correspondientes a ciencias de la salud.
6. Ubicación de las facultades y bachilleratos que serán invitados a la feria.
7. Requisición de oficios para las facultades y bachilleratos invitados.
8. Integración de la información obtenida de las carreras ubicadas en Ciencias de la Salud.
9. Búsqueda de información acerca de los temas elegidos por los grupos de trabajo
10. Exposición de ideas acerca de los están que serán manejados por los grupos de trabajo.
11. Planeación de los talleres y conferencias que se ofrecerán dentro de la feria.
12. Realización de los trípticos, general y por están.
13. Invitación formal a las facultades y bachilleratos.
14. Ubicación de espacios para los están, reservación de la sala audiovisual para conferencias y de los salones para talleres.
15. Entrega del material que será utilizado en la feria.
16. Detalles finales
17. Realización de la feria.



PROGRAMA 2. Atención integral al estudiante

Descripción:

La Orientación integral al estudiante tiene, actualmente, un papel muy importante en los Planes y Programas de Estudio en la Educación. Y muy especialmente en el Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) con el que cuenta nuestra Universidad Veracruzana, Facultad de Psicología región Veracruz, en el que la orientación es vista como un proceso integrado al currículo, con énfasis en los principios de prevención, desarrollo y atención a la diversidad, a las áreas afectiva-emocional, escolar y vocacional del educando, Puesto que contribuye a desarrollar las dimensiones cognitivas y socioafectivas de las población estudiantil, con el propósito de que egresen profesionista capaces de transformar positivamente su entorno y servir a la sociedad con responsabilidad, compromiso y ética profesional, es decir, que logren un desarrollo integral en todas las dimensiones de su personalidad. Para ello, cuenta con diferentes programas que en su conjunto no tan solo atienden las necesidades emocionales y de aprendizaje de los estudiantes de esta licenciatura de Psicología sino que además cuenta con programas que le permiten al estudiante desarrollar sus habilidades profesionales dando servicio a la comunidad. En el Plan de desarrollo de nuestra Facultad (PLADEA), se encuentra ubicado en la línea de Atención a Estudiantes (AE):

A través de este se pretende lograr el desarrollo integral del estudiante de psicología y de otras facultades mediante acciones de apoyo psicopedagógico durante su formación profesional de la carrera para disminuir así los problemas de índole emocional-educativos complementando los objetivos del MEIF.

Objetivos:

1. Prevenir problemas emocionales así como de aprendizaje en los alumnos de la Universidad Veracruzana en las Facultades en que esté instalado el programa.
2. Detectar casos de alumnos que requieran tratamiento u orientación vocacional.
3. Valorar los casos de los alumnos detectados de manera integral.
4. Canalizar de manera interna o externa según lo requiera el caso.
5. Proporcionar un tratamiento integral específico a cada caso.
6. Proporcionar un tratamiento integral específico a cada estudiante de otras carreras de la U.V. que soliciten.
7. Dar seguimiento a los casos atendidos.
8. Actualizar a los pasantes en servicio social dentro de este programa.
9. Evaluar las actividades realizadas en cada nivel.
10. Favorecer la vinculación con otras escuelas dando a conocer este subprograma.
11. Realizar investigaciones dentro del área Psicopedagógica.
12. Motivar y Asesorar a maestros, tutores y alumnos destacados para unir esfuerzos y ayudar a los alumnos que están en riesgo de de ser dados



- de baja o lleven materias reprobadas y que soliciten sobre el cómo apoyar
13. Evaluar el perfil con el que ingresan los alumnos de primer periodo en esta carrera de Psicología a su respectiva carrera dentro de la Universidad Veracruzana.
 14. Dar atención Psicológica a estudiantes de otras Instituciones Educativas de nivel superior con las que se tenga previamente un acuerdo o convenio.
 15. Orientar las potencialidades del estudiante para que pueda concluir con éxito su Trayectoria Escolar.
 16. Promover en el estudiante la adquisición de habilidades de autoaprendizaje necesarias para la toma de decisiones autónomas a fin de consolidar el aprendizaje de por vida.
 17. Contribuir al decremento de los índices institucionales de reprobación y deserción por medio del incremento en el rendimiento académico de los estudiantes.
 18. Identificar y apoyar al alumno en riesgo de no alcanzar los objetivos propuestos y/o el perfil profesional planeado.

Metas:

1. Elaborar una batería de instrumentos que cada vez evalúen con más precisión el perfil con el que ingresan los estudiantes a la carrera de psicología.
2. Realizar mínimo dos ferias de la orientación educativa.
3. Incrementar mediante acciones directas, como “día de no fumar”, “escuela libre de humo”, etc., la cultura de la no adicción.
4. Crear las líneas de generación de conocimiento de las situaciones adictivas en nuestro entorno local y regional.
5. Elaborar tesis de grado de licenciatura en relación a diferentes indicadores psicológicos que impactan en la situación académica del estudiante de psicología.
6. Elaborar materiales de investigación y difusión del conocimiento como instrumentos, encuesta, materiales audiovisuales, conferencias, ponencias, artículos, etc.
7. Crear un directorio de centros especializados para realizar las canalizaciones necesarias.
8. Atender en tutoría al 90% de los alumnos inscritos.
9. Que el alumno curse su trayectoria escolar con el mínimo de dificultades.
10. Lograr establecer habilidades, destrezas, actitudes y valores en el estudiante.
11. Guiarlo en la solución de problemas, toma de decisiones y aprendizaje autónomo.
12. Detectar alumnos en riesgo de reprobación o que ya hayan reprobado, para planear y programar los apoyos necesarios.
13. Disminuir el índice de reprobación y deserción en las experiencias educativas detectadas como cuellos de botella.



Acciones:

1. Elaborar y realizar cursos y/o conferencias encaminadas a la prevención de problemas tanto emocionales como de aprendizaje en los alumnos, echar a andar el programa contra el consumo de drogas.
2. Desarrollar y realizar actividades que nos lleven a la detección de alumnos que presenten alguna problemática ya sea emocional o vocacional en colaboración con los tutores
3. Valorar y diagnosticar a los alumnos detectados con problemas.
4. Canalizar a los alumnos detectados al profesional adecuado y darles la atención psicológica y la orientación integral necesaria.
5. Integrar expediente clínico para dar atención psicológica y orientación médica y/o pedagógica a los alumnos de las facultades de la U.V.
6. Diseñar las actividades que permitan mantener el seguimiento de los casos atendidos a alumnos que aún sean parte de las facultades de la U.V. que cuenten con el programa.
7. Dar asesoramiento a los estudiantes que esté prestando Servicio Social en este programa.
8. Diseñar y realizar evaluaciones mensuales, semestrales y anuales de las actividades desarrolladas en cada uno de los niveles con el fin de retroalimentarlos y poder mejorar tanto en calidad como en cantidad dicho trabajo.
9. Favorecer las actividades encaminadas a participar en los proyectos de vinculación con otras instituciones educativas con el propósito de ofrecer los servicios de este programa.
10. Diseñar y realizar investigaciones sobre el área psicopedagógica de los alumnos, en coordinación con las líneas de investigación establecidas en la facultad
11. Diseñar y realizar actividades que le permitan conocer al docente como apoyar y conocer más en el área psicológica a sus alumnos que consideren ellos que necesiten de su apoyo.
12. Programar y aplicar la batería de instrumentos de acopio para identificar el perfil con el que están ingresando los estudiantes del 1° bloque.
13. Transversalizando las experiencias educativas de servicio social.
14. Capacitar, asesorar a los estudiantes en servicio social para dar psicoterapia a los estudiantes de otras instituciones educativas de nivel superior con las que se tiene un convenio o acuerdo y que soliciten este servicio psicológico.
15. Orientar al tutorado durante el proceso de preinscripción y el de la inscripción definitiva
16. Ofrecer información académica y administrativa actualizada a los tutorados.
17. Dar seguimiento al desempeño académico del tutorado.
18. Guiar al tutorado en los procesos académicos y administrativos que se requiera.
19. Realizar por lo menos tres sesiones de tutorías en cada periodo semestral (registro, seguimiento y evaluación) para orientar la preinscripción. inscripción y conocer la situación académica del tutorado,



20. Proporcionar al estudiante sesiones extraordinarias de tutorías cuando así se requiera.
21. Integra un expediente individual del estudiante
22. Elaborar programa de trabajo y los informes de actividades realizadas.
23. Detectar y analizar a los tutorados en situación de riesgo académico.
24. Planear cursos de apoyo disciplinario o de apoyo pedagógico para las experiencias educativas reportadas con mayor índice de reprobación.
25. Implementar los PAFI que se consideren necesarios de acuerdo a las necesidades detectadas.

PROGRAMA 3. Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.

Descripción:

Tiene como finalidad evaluar la participación que manifiestan los egresados de la Facultad de psicología en la sociedad; así también, promover la cultura de evaluación de los mismo.

Con el objetivo de identificar fallas y aciertos en los procesos de práctica profesionales y servicio social.

Objetivos:

1. Evaluar el impacto que tienen la Facultad de Psicología a través de sus egresados en los sectores productivos, educativos y sociales.
2. Promover la cultura de la evaluación a través de los egresados en la facultad de Psicología.
3. Valorar los servicios educativos a través de las informaciones proporcionada por sus egresados, en los sectores productivos, educativos y sociales y de servicio con la finalidad de retroalimentar a los mismo

Metas:

1. Analizar la opinión del 100% de los egresados con relación a la pertinencia y disponibilidad de medios y recursos para el aprendizaje.
2. Identificar la participación al 100% de los egresados en las organizaciones sociales y profesionales con el fin de estimar el grado de incorporación a estos organismos.
3. Identificar las expectativas de desarrollo y superación profesional de los egresados, así, como sus necesidades en materia de actualización.
4. Identificar el proceso de prácticas profesionales y servicio social con el fin de conocer fallas y aciertos que permitan contar con elementos para mejorarlo.

Acciones:

1. Elaboración de materiales: manuales cuestionarios CDS e instructivos.
2. Recepción de análisis de material.
3. Reclutamiento, selección y capacitación del personal de apoyo para la aplicación de los cuestionarios.



4. Aplicación y captura de la información.
5. Análisis y elaboración del informe de los resultados.

PROGRAMA 4. Apoyo a los estudiantes en desventaja.

Descripción:

Tiene como finalidad detectar, diagnosticar e intervenir a través de cursos remediales que permitan ayudar al estudiante en riesgo de reprobación.

Objetivos:

1. En los estudiantes, detectar, diagnosticar e implementar cursos remediales para disminuir el índice de reprobación y deserción en las experiencias educativas detectadas.

Metas:

1. Atender al 100% de alumnos detectados en desventaja.

Acciones:

1. Comunicación continúa con los tutores.
2. Revisión de los cardex.
3. Facilitar en los alumnos para que identifique y pongan en marcha estrategias de soluciones.
4. Diseñar cursos de enseñanza tutorial (PAFI)
5. Llevar a cabo los cursos PAFI con los estudiantes detectados.

PROGRAMA 5. Desarrollo de estudiantes destacados

Descripción:

Este programa tiene como finalidad impulsar a los estudiantes a un desarrollo profesional de excelencia a través de información oportuna de cursos, seminarios, programas de intercambio, entre otros.

Objetivos:

1. Impulsar a estudiantes destacados a continuar su desarrollo profesional.

Metas:

1. Al 100% de los alumnos destacados proporcionarles la información pertinente para continuar su desarrollo profesional.

Acciones:

1. Proporcionar en tiempo y forma la información sobre:



Programas de movilidad nacional e internacional para estudiantes.
Proyectos de colaboración académica.



7. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

La siguiente matriz, describe las metas de cada programa contenido en la estrategia del Plan de Desarrollo y el logro de cada una durante el periodo del 2009 al 2013, asignando porcentajes de cumplimiento hasta alcanzar el 100% de la meta.

Eje	Programa	Meta	Años				
			2009	2010	2011	2012	2013
1.- UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED.	1.4. Reorganización académica y administrativa de las unidades regionales.	1.4.1. Revisión y actualización de la descripción de todos los puestos de la organización.	50%	75%	100%	100%	100%
		1.4.2. Revisión de la estructura de las relaciones y los niveles de los puestos.	50%	75%	100%	100%	100%
		1.4.3. Identificar las líneas de comunicación de autoridad-responsabilidad en cada puesto.	50%	75%	100%	100%	100%
		1.4.4. Identificar la relación que hay entre las funciones y los puestos.	50%	75%	100%	100%	100%
2.- INNOVACIÓN EDUCATIVA.	2.1. Mejora continua de los programas educativos.	2.1.1. Actualizar el plan de estudios para agosto de 2012.		50%	90%	100%	
		2.1.2. Obtener la acreditación por organismos evaluadores externos del programa educativo para febrero de 2010.	100%				
		2.1.3. Contar con infraestructura física y tecnológica en condiciones que permitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad académica.	90%	100%	100%	100%	100%
		2.1.4. Garantizar en un 90% una operación y funcionamiento continuo, confiable y seguro sin interrumpir los servicios que se prestan.	100%	100%	100%	100%	100%
		2.1.5. Reparación y/o sustitución del equipo que lo requiera.	50%	60%	80%	90%	100%
		2.1.6. Suministro puntual de materiales, equipos y mobiliarios necesarios en la institución.	50%	60%	80%	90%	100%
		2.1.7. Operar óptimamente un programa de detección y prevención de recursos.	50%	60%	80%	90%	100%



Facultad de Psicología de Veracruz

Plan de Desarrollo Académico 2009-2013

		2.1.8. Contar con un diagnóstico de necesidades de espacio para mejorar las condiciones y el servicio de la institución.		60%	80%	90%	100%
		2.1.9. Reacondicionamiento y ampliación oportuna de espacios operativos existentes que brinden un servicio de calidad con la posibilidad de incrementar su utilización.		50%	60%	80%	100%
		2.1.10. Creación de áreas de convivencia.	100%	100%	100%	100%	100%
		2.1.11. Mantener la oferta de experiencias educativas de formación disciplinar e incrementarla con la apertura de experiencias educativas optativas durante el periodo intersemestral.	100%	100%	100%	100%	100%
		2.1.12. Lograr la actualización y el mantenimiento permanente de los equipos electrónicos y de cómputo.	80%	100%	100%	100%	100%
		2.1.13. Contar con una planta de 100% de maestros contratados con plazas de tiempo completo.	48%	56%	64%	72%	80%
	2.2. Ampliación y diversificación de la oferta educativa.	2.2.1. Iniciar la primera generación en agosto de 2011 de Técnico Profesional en Promoción de Desarrollo Comunitario.			100%		
	2.4. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas.	2.4.1. Iniciar la primera generación en agosto de 2012 de Maestría en Psicología.				100%	
		2.4.2. Lograr una cultura de la vinculación.	50%	75%	100%	100%	100%
		2.4.3. Establecer enlaces entre los diferentes sectores de la sociedad y cuerpos académicos.	20%	40%	60%	80%	100%
		2.4.4. Elaborar un programa general que permita detectar y atender las necesidades de los diferentes sectores.	20%	40%	60%	80%	100%
		2.4.5. Establecer un proceso de evaluación permanente del programa de vinculación.	20%	40%	60%	80%	100%
3.- CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE	3.1. Implementación de un sistema de gestión orientado a la	3.1.1. Mantener la Certificación ante CNEIP/COPAES Y CIES o cualquier otro organismo que surja.	100%	100%	100%	100%	100%



GESTIÓN POR CALIDAD.	certificación y acreditación de subsistemas y procesos.							
		3.1.2. Realizar revisiones cada periodo intersemestral de la situación actual de los indicadores de evaluación, para corregir o mejorar y mantener el programa en óptimas condiciones de calidad.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	3.2. Formación de una cultura de la calidad y la innovación.	3.2.1. Desarrollar en el personal técnico y manual, de confianza y académico, la filosofía de la calidad en el servicio y la atención efectiva al cliente.	25%	50%	100%	100%	100%	100%
		3.2.2. Efectuar los trabajos administrativos eficientemente y a la primera vez.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3.2.3. Reducir el tiempo de los trámites administrativos y escolares.	50%	100%	100%	100%	100%	100%
	3.3. Optimización de los procesos administrativos.	3.3.1. Contar con un Manual de Procedimientos Administrativos y de Trámites Escolares.	50%	100%	100%	100%	100%	100%
		3.3.2. Contar con los formatos en línea en la página de la facultad y necesarios para los trámites.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
	3.4. Mejora continua e innovación del sistema.	3.4.1. Contar con un sistema que facilite la captura de información y genere los reportes de manera expedita.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
		3.4.2. Entregar información a las autoridades, docentes y alumnos de manera oportuna, eficaz y verídica.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
		3.4.3. Revisión y actualización del sitio Web de la Facultad de Psicología.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
4.- INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA	4.1. Articulación de recursos institucionales para la gestión de la internacionalización.	4.1.1. Lograr que el 80% de los Docentes cuenten con grados doctorales.	8%	20%	32%	40%	50%	
		4.1.2. Lograr que el 100% de los Docentes participen en programas doctorales.	10%	20%	40%	75%	100%	
		4.1.3. Participación del 20% del profesorado en						



Facultad de Psicología de Veracruz

Plan de Desarrollo Académico 2009-2013

		Estancias o estudios posdoctorales.			5%	10%	20%
	4.2. Participación estratégica en redes globales de conocimiento y desarrollo científico	4.2.1. Lograr que 3 estudiantes por semestre realicen movilidad nacional.	100%	100%	100%	100%	100%
		4.2.2. Lograr que el 10% de los Docentes cuenten con estancias posdoctorales.			5%	10%	20%
		4.2.3. Lograr que el 50% de los Docentes participen en programas de estancias académicas.			10%	20%	50%
5.- HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE.	5.3. Compromiso social y sostenibilidad.	5.3.1. Asegurar la permanencia de los Depósitos debidamente señalados, y mantener mensajes (visuales y auditivos alusivos) Reparación y/o sustitución del equipo que lo requiera.	50%	100%	100%	100%	100%
		5.3.2. Recolección de residuos y desechos de manera periódica (una vez por semana).	50%	100%	100%	100%	100%
		5.3.3. Mantener de permanente comités de vigilancia para cada uno de los subprogramas (Uso racional del Agua y la Energía Eléctrica, manejo de Residuos sólidos y desechos tóxicos).	50%	100%	100%	100%	100%
6.- PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA.	6.1. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.	6.1.1. Obtener un cuerpo consolidado.		100%		100%	
		6.1.2. Lograr pertenecer a dos redes académicas.	100%	100%	100%	100%	100%
		6.1.3. Lograr inscribir mínimo 2 proyectos en investigación.	100%	100%	100%	100%	100%
7.- FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA.	7.1. Fortalecimiento del perfil académico integral.	7.1.1. Participación del 80% del profesorado en cursos o diplomados de actualización docente (pedagógicos).	100%	100%	100%	100%	100%
		7.1.2. Participación del 70% del profesorado en cursos o diplomados de actualización disciplinaria.	20%	40%	60%	80%	100%
		7.1.3. Lograr que el 10% de los Docentes cuenten con estancias académicas.			100%		



Facultad de Psicología de Veracruz

Plan de Desarrollo Académico 2009-2013

		7.1.4. Lograr que el 50% de los Docentes participen en programas de estancias académicas.						100%
	7.2. Promoción del trabajo académico colaborativo.	7.2.1. Tener una participación interdisciplinaria en un proyecto.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		7.2.2. Identificar por lo menos dos redes en las que puedan participar los catedráticos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		7.2.3. Asistir a un taller de trabajo en equipo, como participantes.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		7.2.4. Lograr que dos maestros tengan intercambio académico.			50%	100%	100%	
		7.2.5. Lograr que un alumno por cada año participe en las estancias de verano.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		7.2.6. Propiciar la movilidad estudiantil en un 5%.		20%	40%	75%	100%	
8.- ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	8.1. Orientación vocacional e información profesiográfica.	8.1.1. Elaborar programas que promuevan el desarrollo afectivo y cognitivo, a partir de las habilidades encontradas en el estudiante.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.2. Diagnóstico de las necesidades Biopsicosociales del alumno en la facultad de psicología.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.3. Identificación de las necesidades Biopsicosociales de los alumnos del área de Ciencias de la Salud.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.4. Diagnóstico de los Hábitos de Estudio en los alumnos de la Facultad de Psicología.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.5. Diagnóstico sobre el sentido de vida en los alumnos de la facultad de psicología.		50%	100%			
		8.1.6. Diagnóstico de los diferentes hábitos de estudio en el área de ciencias de la salud.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.7. Se identificara la autoestima, valores, comunicación y ansiedad escolar en el alumno de la Facultad de Psicología.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.8. Diagnóstico de la Inteligencia Emocional en el alumno de las facultades de Psicología, Medicina y Enfermería.		20%	40%	75%	100%	
		8.1.9. Capacitar a 164 estudiantes para que						



Facultad de Psicología de Veracruz

Plan de Desarrollo Académico 2009-2013

		identifiquen estrategias de soluciones en los campos de comunicación, autoestima, conflictos y trabajo en equipo por medio de once talleres en la Facultad de Psicología.		20%	40%	75%	100%
	8.2. Atención integral al estudiante.	8.2.1. Elaborar una batería de instrumentos que cada vez evalúen con más precisión el perfil con el que ingresan los estudiantes a la carrera de psicología.		50%	100%	100%	100%
		8.2.2. Realizar mínimo dos ferias de la orientación educativa.	100%	100%	100%	100%	100%
		8.2.3. Incrementar mediante acciones directas, como "día de no fumar", "escuela libre de humo", etc., la cultura de la no adicción.	50%	75%	100%	100%	100%
		8.2.4. Crear las líneas de generación de conocimiento de las situaciones adictivas en nuestro entorno local y regional.		50%	75%	100%	100%
		8.2.5. Elaborar tesis de grado de licenciatura en relación a diferentes indicadores psicológicos que impactan en la situación académica del estudiante de psicología.	100%	100%	100%	100%	100%
		8.2.6. Elaborar materiales de investigación y difusión del conocimiento como instrumentos, encuesta, materiales audiovisuales, conferencias, ponencias, artículos, etc.	100%	100%	100%	100%	100%
		8.2.7. Crear un directorio de centros especializados para realizar las canalizaciones necesarias. .		75%	100%	100%	100%
		8.2.8. Atender en tutoría al 90% de los alumnos inscritos.	100%	100%	100%	100%	100%
		8.2.9. Que el alumno curse su trayectoria escolar con el mínimo de dificultades.	100%	100%	100%	100%	100%
		8.2.10. Lograr establecer habilidades, destrezas, actitudes y valores en el estudiante.	50%	75%	100%	100%	100%
		8.2.11. Guiarlo en la solución de problemas, toma de decisiones y aprendizaje autónomo.	50%	75%	100%	100%	100%
		8.2.12. Detectar alumnos en riesgo de reprobación o que ya hayan reprobado, para planear y programar los apoyos necesarios.	50%	75%	100%	100%	100%
		8.2.13. Disminuir el índice de reprobación y	50%	75%	100%	100%	100%



Facultad de Psicología de Veracruz

Plan de Desarrollo Académico 2009-2013

		deserción en las experiencias educativas detectadas como cuellos de botella.					
	8.3. Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.	8.3.1. Analizar la opinión del 100% de los egresados con relación a la pertinencia y disponibilidad de medios y recursos para el aprendizaje.		25%	50%	75%	100%
		8.3.2. Identificar la participación al 100% de los egresados en las organizaciones sociales y profesionales con el fin de estimar el grado de incorporación a estos organismos.	25%	50%	75%	100%	100%
		8.3.3. Identificar las expectativas de desarrollo y superación profesional de los egresados, así, como sus necesidades en materia de actualización.	25%	50%	75%	100%	100%
		8.3.4. Identificar el proceso de prácticas profesionales y servicio social con el fin de conocer fallas y aciertos que permitan contar con elementos para mejorarlo.	25%	50%	75%	100%	100%
	8.4. Apoyo a los estudiantes en desventaja.	8.4.1. Atender al 100% de alumnos detectados en desventaja.		100%	100%	100%	100%
	8.5. Desarrollo de estudiantes destacados.	8.5.1. Mantener al 100% de los alumnos destacados informados pertinentemente para continuar su desarrollo profesional.	100%	100%	100%	100%	100%



9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Seguimiento realizado a las actividades para el cumplimiento de objetivos y logro de las metas planteadas en el presente plan de desarrollo será permanente ya que son actividades académicas se que ejecutan cada periodo escolar, permitiendo tener al interior de la facultad, una organización para cumplir con los propósitos planteados.

La evaluación de los planes de trabajo de las entidades resulta un catalizador que nos permite identificar tanto fortalezas como debilidades así como oportunidades y amenazas que propicia la toma de decisiones para la mejora continua de nuestro programa educativo, correspondiendo con ello a los indicadores de los organismos acreditadores de los programas de Psicología a nivel nacional y de los organismos certificadores de instituciones de Enseñanza Superior.

Las actividades como instrumento de evaluación que se utilizan son:

- Medición del cumplimiento de los objetivos y operación de los proyectos a través de las academias.
- Evaluar el logro de la misión, visión y objetivos institucionales a través de los indicadores internos y externos a la Universidad Veracruzana.
- Obtener resultados y/o avances en cada uno de los programas y proyectos por cada año.
- La rendición de cuentas en la optimización de los recursos a través de la integración del Programa Operativo Anual.
- La elaboración de informes anuales de trabajo, y presentación de resultados a la comunidad académica de los avances del Plan de Desarrollo.
- La toma de decisiones para la reestructuración del Plan de acuerdo al cumplimiento anual de las metas planteadas en cada acción, meta, programa y eje.



10. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Mejía, María de la Luz et al. 2001. Hacia una teoría compleja del desarrollo a escala humana. Plan de desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento. Xalapa: IIESES-U.V.
- Ander-Egg, Ezequiel y María José Aguilar Ibáñez. 1997. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Madrid: ICESA.
- CNEIP. 2004. Observaciones de la evaluación para la acreditación. México: CNEIP
- Guillaumín Tostado, Arturo. 2002. "La comunidad del conocimiento (C^k): una sonda exploratoria en torno a la reorganización de la investigación universitaria. En Arturo Guillaumín T. y Octavio Ochoa C. Educación Superior y Universidad. Nueve ensayos para la reflexión. Xalapa: IIESES-U.V.
- Guillaumín Tostado, Arturo y Octavio Ochoa Contreras. 2002. Educación Superior y Universidad: nueve ensayos para la reflexión. Xalapa: IIESES-U.V. Programa de Trabajo del Rector. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana. 2008. Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana, Facultad de Psicología Región Veracruz. 2006. Plan de trabajo de la dirección. Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana, Facultad de psicología Xalapa. 1999. Plan de estudios de la carrera. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Villegas, Abelardo. 1995. "La universidad del futuro". En Juan E. Esquivel Larrondo (coord.) La universidad hoy y mañana: perspectivas latinoamericanas. México: ANUIES/CESU-UNAM, 43-47.
- Villegas, Abelardo. 1995. "La universidad del futuro". En Juan E. Esquivel Larrondo (coord.) La universidad hoy y mañana: perspectivas latinoamericanas. México: ANUIES/CESU-UNAM, 43-47.
- Yarzabal, Luis. 1999. Consenso para el cambio en la educación superior. Caracas: IESALC-UNESCO.



11. ANEXOS